GUÍA DOCENTE 2019-2020

APORTACIONES DE LAS MUJERES A LAS REALIDADES SOCIOCULTURALES

1. Denominación de la asignatura:

APORTACIONES DE LAS MUJERES A LAS REALIDADES SOCIOCULTURALES

Titulación

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVAS (MEDUCAIN)

Código

6853

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Itinerario Inclusión Social

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Profesora: Sara I.Tapia Hernández

4.b Coordinador de la asignatura

Coordinadora: Sara I. Tapia Hernández

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primero. A partir de la propuesta de la Junta de Facultad

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.0. Competencias Generales G.2, G.3, G.4, G.5, G.6. 8.1. Competencias Específicas E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9 8.2. Competencias Genéricas/Transversales Instrumentales I.1, I.2, I.3, I4, I.6 Personales P.1, P.5, P.6 Sistémicas S.1, S.3, S.4, S.7

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Enumerar y explicar los procesos y factores implicados en la construcción del género y de las identidades. - Valorar las aportaciones feministas al mundo actual. - Analizar la contribución de las mujeres a la realidad sociocultural desde una perspectiva de género. - Detectar causas de exclusión social por el género. - Proponer acciones igualitarias en contextos sociales deprimidos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. La teoría sexo/género y la construcción del género. **2. Representaciones simbólicas de mujeres y hombres. La construcción de las identidades.**

3. Los feminismos y sus aportaciones al desarrollo educativo, social, cultural y de participación ciudadana.

4. Promoción de la participación social y cultural de las mujeres: prevención de violencia hacia las mujeres, derechos humanos de las mujeres, coeducación, inclusión de las perspectivas de género.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOSCH, E., FERRER, V., RIERA, T. y ALBERDI CASTELL, R., (2003) Feminismo en las aulas. , Universidad de las Islas, Palma,
FERRER, V. y BOSCH, E., (2007) Los feminismos como herramientas de cambio socia l(I y II): De la violencia contra las mujeres a la construcción delpensamiento feminista, Universidad de las Islas Baleares., Palma: ,
JIMÉNEZ TOMÉ, M. J. (Coord.), (1999) Pensamiento, imagen, identidad: a la búsqueda de la definición de género, Málaga, Universidad de Málaga.,
MARTÍNEZ BENLLOCH, I. y BONILLA, A., (2000) Sistema sexo género, identidades y construcción de la subjetividad, Valencia, Universidad de Valencia,
MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (Coord.) , (2003) Ciudadanía, poder y educación, Barcelona, Graó,
REBOLLO, M. A. y MERCADO, I. (Coord.) , (2004) Mujer y desarrollo en el siglo XXI: voces para la igualdad , Madrid, McGraw-Hill.,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G.2, G.6, I.6, P.5.	8	0	8
Clases prácticas (pequeño grupo)	G.2, G.3, G.4, G.5, G.6, I.1, I.2, I.3, I.6, P.1, P.5, P.6, S.1, S.3, S.4, S.7, E.4, E.5, E.6, E.7, E.8, E.9.	0	35	35
Lecturas y recensiones	G.3, G.5, I.1, I.2, I4, I.6, P.5, P.6, S.3, S.7, E.5., E.6, E.7, E.9.	10	0	10
Seminarios, debates y exposiciones	G.2, G.4, G.5, I.1, I.2, I.3, I.4, I.6, P.1, P.5, P.6, S.1, S.3, S.4, S.7,	8	14	22

	E.4, E.5., E.6, E.7, E.8, E.9.			
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	G.4, G.6, I.1, I.2, I.3, I.6, P.5, P.6, S.1, S.3, S.7, E.4, E.6.	6	15	21
Tutorias	G.4, I.1, I.2, I.3, I.6, P.6, S.7,	0	0	0
exposiciones	G.5, I.1, I.2, I.4, I.6, , S.3, S.7, E.5., E.6,	4	0	4
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

En el caso de que el alumnado participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco de dicho programa.

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

Procedimiento	**Peso primera convocatoria**	**Peso segunda convocatoria**
Presentación y defensa de trabajo teórico-práctico	40 %	40 %
Exposición en el aula	30 %	30 %
Participación presencial y virtual	15 %	15 %
Autoevaluación y coevaluación del trabajo	15 %	15 %
Total	**100 %**	**100 %**

Evaluación excepcional:

Evaluación «excepcional» (Artículo 9 del Reglamento de Evaluación)
Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los procedimientos de evaluación son:
Trabajo teórico práctico: 70%: 40% de la parte teórica y 30% de la parte práctica.
exposición en el aula: 30%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Lectura de bibiografía especializada: Artículos de revistas, libros y capítulos de libros.
- Plataforma virtual.
- Otras.

13. Calendarios y horarios:

Horarios marcados por el centro
http://wwww.ubu.es/master-universitario-en-educacion-y-sociedad-inclusivas

14. Idioma en que se imparte:

Castellano